



#### CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: Ordinaria Fecha: lunes, 1 de junio de 2020 Hora: 09:00 h.

La Junta de Gobierno Local, se reunirá telemáticamente para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 2905, de 28 de mayo de 2020, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar en segunda, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

# **ORDEN DEL DÍA:**

## **ALCALDÍA**

## ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión celebrada el día 25 de mayo de 2020.

#### **ALCALDÍA**

2.- Proposición del Sr. Alcalde, de nombramiento de representantes municipales en la Red Española de Ciudades Saludables.

## ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

#### **DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES**

3.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de rectificación de error detectado en acuerdo n.º 258/20, de 5 de mayo, al consignar el CIF de la empresa adjudicataria del contrato de adquisición de mascarillas.



#### **ASESORÍA JURÍDICA**

- 4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 307/19, interpuesto contra desestimación de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por lesiones sufridas a consecuencia de caída en la vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.
- 5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 262/18, seguido contra Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo, desestimatoria de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial por anulación de derecho de superficie sobre parcela de la Manzana H del PP MA-1 del PGOU de Córdoba, para toma de conocimiento.
- 6.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido el recurrente en el Procedimiento Abreviado n.º 34/20, seguido contra desestimación, por silencio, del Recurso de Reposición formulado ante el CREA por liquidación sobre el Impuesto de Actividades Económicas, para toma de conocimiento.
- 7.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, por la que se desestima la Demanda interpuesta en el Procedimiento Ordinario n.º 946/18, interpuesta en reclamación de cantidad en concepto de incentivo de productividad del año 2015, más los intereses moratorios, para toma de conocimiento.

#### ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

#### **DELEGACIÓN DE HACIENDA**

8.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de aprobación de la Cuenta Justificativa de Inversiones de 2018, presentada por el IMGEMA.

#### DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

9.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía o Concejal que legalmente le sustituya, las facultades de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en el expediente de prórroga del Contrato de Servicio de análisis técnico ex ante de los proyectos presentados a las convocatorias anuales de Cooperación para el Desarrollo, Educación para el Desarrollo y Acción Humanitaria.



- 10.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de desistimiento del expediente de contratación del Servicio de Proyecto de actuación y prevención con infancia y adolescencia.
- 11.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, para declaración de no confidencialidad de la documentación presentada por los licitadores para el Contrato de Servicio de mantenimiento de zonas verdes públicas y arbolado viario de la ciudad de Córdoba.
- 12.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de exclusión de D. Rafael Emilio Valero Pérez del proceso licitatorio que se sigue para adjudicación del Lote 2 del Contrato de suministro de vestuario y calzado para el personal de servicios del Ayuntamiento.
- 13.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de chalecos antibala, de uso mixto, antipunzón y anticuchillo, diseño masculino y femenino, para la Policía Local.
- 14.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de equipos de protección individual para condiciones meteorológicas adversas (parkas y cubrepantalones) para el personal del SEIS.
- 15.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación de suministro de material eléctrico para reparaciones y/o modificaciones realizadas por medios propios en instalaciones municipales de colegios públicos, edificios municipales y alumbrado exterior público.
- 16.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de dejar sin efecto el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, aprobado por acuerdo n.º 261/20, de 12 de mayo, relativo al Contrato de suministro de vestuario y calzado para el personal del SEIS, y de aprobación de nuevo Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
- 17.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga del contrato de servicio de retirada y gestión de vehículos al final de su vida útil.
- 18.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de prórroga en la cesión gratuita y temporal de locales sitos en Pasaje Poeta Antonio Gala, s/n, a favor de la Asociación de Vecinos San José Obrero.

## **ÁREA SOCIAL**

## **DELEGACIÓN DE IGUALDAD**

19.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Igualdad, de ampliación del plazo de ejecución y justificación del Proyecto "Promoción de buenas prácticas en materia de conciliación y corresponsabilidad en empresas de Córdoba 2018", subvencionado a la Fundación Mujeres mediante Convenio de colaboración.

## ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

## **DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN**

20.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de suspensión definitiva del Concurso Municipal de Cruces de Mayo 2020.

#### **URGENCIAS**

## **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Córdoba, fecha y firma electrónica. LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

28/05/2020 18:38:25 CET





# **DOCUMENTO ELECTRÓNICO**

# CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

3f9d7e47c805774259a9c119cad6b7a1131b7539

Dirección de verificación del documento: https://sede.cordoba.es

## **METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:**

Version NTI: http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e

Identificador: ES\_LA0003669\_2020\_000000000000000000000002913298

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/05/2020 18:26:00

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 3f9d7e47c805774259a9c119cad6b7a1131b7539

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017





Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga: https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\_reguladora\_uso\_medios\_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado): https://sede.malaga.es/normativa/politica\_de\_firma\_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial: https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\_creacion\_utilizacion\_sello\_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excma. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fechà 11 de mayo de 2016:

https://sede.malaga.es/normativa/ae\_convenio\_i andalucia\_MINHAP\_soluciones\_basicas.pdf